

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20161 *Corrección de errores del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.*

Padecido error en la transcripción del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 316, de fecha 29 de diciembre de 2010, epígrafe 20016, página 108241, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado donde se relacionan los nombramientos, donde dice:

«D. Ricardo Javier del Álamo del Arco.
D. Carlos Prat Westerlindh.
D. José Antonio Domínguez Luis.
D.^a Berta María Gosálvez Ruiz.
D.^a Luz María Ruibal Pereira.
D.^a Dolores Alejandra Frías López.
D.^a Paz Menéndez Sebastián»,

debe decir:

«D.^a Cristina Marina Benito.
D.^a Leonor Fernández Benito.
D. Carlos Balmisa García Serrano.
D. Ricardo Javier del Álamo del Arco.
D. Carlos Prat Westerlindh.
D. José Antonio Domínguez Luis.
D.^a Berta María Gosálvez Ruiz.
D.^a Luz María Ruibal Pereira.
D.^a Dolores Alejandra Frías López.
D.^a Paz Menéndez Sebastián».